

ACTA N° 04COMISIÓN DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL
Y CAMBIO DE GRUPO DE CARRERA

En el Agustino siendo las 8:30 horas del día 19 de diciembre del 2017, en las instalaciones de la Dirección Adjunta del Hospital Nacional Hipólito Unanue, sito en Av. Cesar Vallejo N° 1390, primer piso, del distrito de El Agustino, con la finalidad de atender los recursos de reconsideración presentados por los postulantes al proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Línea de Carrera, se reunieron:

Miembros Titulares:

- M.C. Juan Gualberto Rodríguez Prkut, representante de la Dirección General, quién la preside.
- Lic. Leonor Rosa Vásquez Martínez, representante de la Unidad de Personal, quién actúa como Secretaria Técnica.
- Abog. Jesús Alejos Ipanaqué, representante de la Oficina de Planeamiento Estratégico, quién actúa como miembro.
- Abog. Jonathan Bernabé Muñoz Casana, representante de la Oficina de Asesoría Jurídica, quién actúa como miembro.

Con la finalidad de emitir pronunciamiento respecto a los recursos de Reconsideración presentados por los postulantes al proceso de cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue, que en su oportunidad no fueron evaluados los expedientes N°s 17-53778-001 y 17-53825-001, por no haber sido entregados a la Comisión, los mismos que han sido evaluados con los siguientes RESULTADOS:

- Según, expediente N° 17-53778-001, solicita Reconsideración la trabajadora Gloria Marina ARENAS ROJAS, con el cargo de Artesano I, Categoría STB, quién fue nombrada con R.D. N° 2509-84-RSL/OP, de fecha 30 de julio de 1984. En tal sentido, la recurrente no está comprendida dentro del personal de la salud, señalado en el numeral 3.2 de artículo 3° del D. Leg. N° 1153, requisito para acceder al Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, de conformidad con el artículo 2° de la Ley 30657, y artículo 3° del Reglamento de la mencionada Ley, aprobado por D.S. N° 033-2017.SA; por lo que no procede su recurso impugnativo.

| N° | NOMBRE | CARGO ACTUAL | SOLICITA CAMBIO A | SOLICITA | APTO/NO APTO | OBSERVACIONES |
|----|----------------------------|--------------|-------------------|-----------------------------|--------------|--|
| 1 | ARENAS ROJAS GLORIA MARINA | ARTESANO I | ENFERMERA | Cambio de Grupo Ocupacional | NO APTO | Exped. N° 17-53778-001 Reconsideración |

- Según, expediente N° 17-53825-001, solicita Reconsideración la trabajadora EMMA LUZ GALVEZ CASTRO, con el cargo de Trabajador de Servicio I, Categoría SAD, quién fue nombrada con R.D. N° 812-96-HNHU-OP/DG, de fecha 31 de diciembre de 1996. En tal sentido, la recurrente no está comprendida dentro del personal de la salud, señalado en el numeral 3.2 de artículo 3° del D. Leg. N° 1153, requisito para acceder al Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, de conformidad con el artículo 2° de la Ley 30657, y artículo 3° del Reglamento de la mencionada Ley, aprobado por D.S. N° 033-2017.SA; por lo que no procede su recurso impugnativo.

| N° | NOMBRE | CARGO ACTUAL | SOLICITA CAMBIO A | SOLICITA | APTO/NO APTO | OBSERVACIONES |
|----|------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------------|--------------|--|
| 1 | GALVEZ CASTRO EMMA LUZ | TRABAJADOR DE SERVICIO I | TEC. EN LABORATORIO I | Cambio de Grupo Ocupacional | NO APTO | Exped. N° 17-53825-001 Reconsideración |

La Comisión después de evaluar los Recursos de Reconsideración y a los resultados obtenidos, acuerda que la presente Acta sea publicada en el portal web institucional.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Hipólito
Nacional Hipólito

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Asimismo, los postulantes al presente proceso tienen la oportunidad de presentar recurso de APELACION, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma aprobado por la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera.

No habiendo más asuntos a tratar y en señal de conformidad, se firma la presente acta, siendo las 10:10 horas del mismo día.

M.C. Juan Gualberto Rodríguez Prkut
Representante de la Dirección General

Lic. Leonor Rosa Vásquez Martínez
Representante de la Unidad de Personal

Abog. Jesús Alejos Ipanaqué
Representante de la Of. de Planeamiento Estratégico

Abog. Jonathan Bernabé Muñoz Casana
Representante de la Of. de Asesoría
Jurídica